

## 1976: UNA APROXIMACIÓN A LA EXTREMA DERECHA NEOFRANQUISTA EN EL POSTFRANQUISMO\*

Miguel A. del Río Morillas  
*Universitat Autònoma de Barcelona*

### Introducción

La presente comunicación pretende analizar la evolución y reacción de la extrema derecha neofranquista durante el transcurrir de uno de los años más cruciales para el devenir de la denominada transición española, 1976.

Creemos básico analizar, a parte de los grupos englobados dentro de la extrema derecha neofranquista (Fuerza Nueva, Confederación Nacional de Ex Combatientes o la Alianza Popular hasta su III Congreso), la principal institución de extrema derecha del momento, el franquismo. En un contexto global, pretender analizar solamente la extrema derecha a partir del análisis de grupúsculos situados a la derecha del franquismo y que no tuvieron ninguna incidencia en el desarrollo general de extrema derecha española -CEDADE, Guerrilleros de Cristo Rey o los Grupos de Acción Sindicalista, por nombrar algunos de los más representativos-, sin analizar el franquismo e infravalorando el papel de la extrema derecha de corte más neofranquista - Fuerza Nueva, Confederación Nacional de Ex Combatientes o la Alianza Popular hasta su III Congreso-, puede llevarnos a cometer errores metodológicos como el no considerar el franquismo un régimen de extrema derecha. Este punto es de especial interés, pues nos permite la definición del régimen y sale al paso de un permanente malentendido: la ausencia de extrema derecha en España durante el periodo que engloba la transición española.

Una extrema derecha neofranquista que entre 1976-1978 se convertiría en una de las más potentes de Europa, superando electoralmente a otras fuerzas del mismo espectro político como el MSI italiano, el FN francés o el NPD alemán, que eran símbolos de la nueva extrema derecha europea postfascista. Esta extrema derecha española neofranquista que no es la representativa de la alianza electoral Alianza Nacional del 18 de Julio (Fuerza Nueva, Confederación Nacional de Ex Combatientes, FE-JONS)-, la que nosotros definimos como “extrema derecha residual”- sino la que se

---

\* El presente trabajo forma parte del proyecto de tesis doctoral del autor y está financiado por el programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación.

presenta ante la población como defensora del franquismo desarrollista y “constitucionalista” de los años sesenta; es lo que hemos llamado, para definir a los exministros agrupados en la Alianza Popular de 1976, la “extrema derecha operativa” para distinguirla de la residual políticamente y testimonial en su estrategia. Asimismo cabe remarcar cómo la mayor credibilidad oficial y social franquista no recayó sobre los dirigentes de la coalición electoral Alianza Nacional del 18 de Julio- que no habían sido ministros de Franco desde los años 50- sino en los Fraga, Fernández de la Mora, Martínez Esteruelas, Licinio de la Fuente, Arias o Utrera Molina, los cuales se encontraban en la coalición de AP. Una extrema derecha neofranquista potente, sin contar los votos que se desplazarían hasta la UCD por parte de personas que se consideraban herederas del régimen, y que habían sido formadas en una promoción personal, especialmente en los estamentos locales, a través del Movimiento; pero también de un amplio espacio de la sociedad española que es convencida, tras cuarenta años de régimen de dictadura y un proceso de modernización, de la necesidad de un cambio sin riesgos.

### **El franquismo gubernamental y la extrema derecha del régimen**

La muerte de Franco y el inicio del periodo que abarca la transición española suponen la apertura de un nuevo marco para la política de la élite franquista -y en consecuencia para la de la extrema derecha- caracterizado por la incertidumbre, la confusión y la desorientación política. La muerte de Franco, junto a los sucesos del Sahara, el aumento galopante de la inflación, las últimas ejecuciones del franquismo y la movilización socio-política antifranquista, añadieron, al termómetro socio-político franquista, un grado más de potencialidad a la ya elevadísima fragmentación política franquista, especialmente la situada en el gobierno. El mantenimiento de Arias<sup>1</sup> como presidente del primer gobierno de la monarquía<sup>2</sup> supuso una continuación de las

---

<sup>1</sup> Juan Carlos, como Jefe de Estado, mantuvo a Arias en el gobierno a cambio de que éste apoyara la candidatura de Torcuato Fernández Miranda -el cual había apoyado al monarca en vida de Franco- para los cargos estratégicos de presidente de la Cortes y del Consejo del Reino. Laureano LÓPEZ RODÓ, *Las claves de la transición. Memorias (IV)*, Barcelona, Plaza & Janés, 1993, págs. 160-172 y 196-197.

<sup>2</sup> Un primer gobierno de la monarquía definido por el politólogo M.Caciagli como el de la «reforma mayoritaria» frente al de la «reforma proporcional» del período Suárez. La misma dinámica seguía el politólogo C.Hunneus en su trabajo sobre UCD, cuando se refería al primer gobierno de la monarquía como «propuesta restringida» frente al «consociacional» del gobierno Suárez; ver Mario CACIAGLI, *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid, CIS, 1986 y Carlos HUNNEUS, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, CIS/Siglo XXI, 1985.

políticas ambiguas y ambivalentes, carentes de cualquier iniciativa concreta, alejadas de cualquier proceso dinamizador de los proyectos reformistas franquistas en proceso.

El primer gobierno de la monarquía fracasó en su intento de llevar a cabo una readaptación y perfeccionamiento del franquismo, acorde con la legalidad codificada en la Leyes Fundamentales y las demandas de ampliación de participación política y apertura. El gobierno estaba integrado por personalidades de renombre del franquismo, como Fraga -nombrado ministro de gobernación y vicepresidente para Asuntos políticos-, Areilza -nombrado ministro de Asuntos Exteriores-, o José Solís -nombrado ministro de Trabajo-, y por personalidades de aún poco renombre<sup>3</sup> pero que ya habían desempeñado cargos de gran importancia en las estructuras del Movimiento<sup>4</sup>, como Adolfo Suárez -nombrado ministro Secretario General del Movimiento- o Martín Villa -nombrado ministro de Relaciones Sindicales; asimismo, en otro nivel, es destacable otras figuras, como Alfonso Osorio -ministro de la Presidencia- o Antonio Garrigues Díaz-Cañabate -ministro de Justicia-<sup>5</sup>.

Tanto Fraga como Arias y la clase “reformista azul” -los Suárez y Martín Villa- partían de la base de la aceptación de un proceso de reforma, pero siempre que ésta estuviera controlada por la propia clase política franquista y por las instituciones del régimen. Esta reforma debería contar con la participación de la oposición moderada, pero no debería iniciar ningún proceso de ruptura que pudiera desencadenar un proceso constituyente que pusiera en peligro la legitimidad y ejercicio derivado del 18 de julio. Arias participó de esta estrategia, arrastrado por la dinámica del gobierno<sup>6</sup>, pero se negó a mantener cualquier tipo de relación con la oposición moderada, en aras a su fidelidad a la ortodoxia franquista. La única posición definitoria para Arias eran sus constantes

---

<sup>3</sup> Indicamos «de poco renombre» en comparación con Fraga o Areilza, que capitalizaron el protagonismo del primer gobierno de la monarquía en función de sus experiencias previas en cargos destacados de la administración franquista.

<sup>4</sup> Adolfo Suárez fue Jefe del Gabinete Técnico del Vicesecretario General (1961), procurador en Cortes por Ávila (1967), gobernador civil de Salamanca (1968), Director General de Televisión Española (1969) y Vicesecretario General del Movimiento (1975). Martín Villa fue Jefe Nacional del SEU (1962-64), Presidente del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas (1964-65), Delegado Provincial de la Organización Sindical de Barcelona en 1965-66 y Secretario General de la Organización Sindical en 1969, Consejero nacional por el grupo sindical de las Cortes en 1971 en representación de León, y Gobernador Civil de Barcelona (1974).

<sup>5</sup> «Nuevo Gobierno», *ABC*, 12-12-1975.

<sup>6</sup> En enero de 1976, Arias declaró a la revista norteamericana *Newsweek* la posibilidad de la convocatoria de elecciones generales en 1977. Rogelio BAÓN, *Historia del Partido Popular, I, Del Franquismo a la Refundación*, Madrid, Ibersaf, 2001, pág. 82.

referencias a su fallido “espíritu del 12 de febrero” y a la obra de Franco<sup>7</sup>. Fraga, por su parte, lideró las primeras políticas de cambio desde el gobierno<sup>8</sup> a través de su proyecto reformista-no rupturista, en el cual había estado trabajando con su núcleo de colaboradores de GODSA<sup>9</sup>, basado en la ampliación de la participación política -que superase la Ley de Asociaciones vigente- y el bicameralismo. El bicameralismo se concretaba en un Congreso elegido por sufragio universal, en concepto de representación familiar, y un Senado de composición mixta -una parte elegido por sufragio universal- que no incluía a los representantes de los sindicatos ni los propuestos por el Consejo del Reino al rey -los cuales serían nombrados por designación real-<sup>10</sup>. En paralelo a estas nuevas políticas, Fraga llevó a cabo diversas entrevistas con líderes de la oposición democrática -Tierno Galván, Rodolfo Llopió, Felipe González o Gil Robles-<sup>11</sup>, mientras se tramitaba su proyecto político en una Comisión Mixta formada por el Consejo Nacional y el Gobierno<sup>12</sup>; esto último representaba un claro freno para el desarrollo de la reforma ya que el proyecto de Fraga se anquilosaba en la institución colegiada del Movimiento ante la *sonrisa* de un Torcuato Fernández-Miranda que veía con gran agrado el desgaste que esto provocaría al protagonismo reformista de Fraga<sup>13</sup>. Adolfo Suárez, a su vez, desde la Secretaría General del Movimiento, observaba muy contrariado las políticas de Fraga, ya que no era partidario de la metodología del ministro de la gobernación. Suárez -partiendo

---

<sup>7</sup> Carlos ARIAS NAVARRO, *Hacia una plenitud democrática. Discurso del Presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, ante el Pleno de las Cortes, el 28 de enero de 1976*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1976.

<sup>8</sup> Areilza fue partidario de las políticas de Fraga, a las que otorgaba todo su apoyo. Su gestión en política internacional -como ministro de Asuntos Exteriores- se centró en intentar enfatizar la predisposición del gobierno de la primera monarquía a «modernizar» el sistema político español para poder homologarlo a *posteriori* con los países europeos occidentales. José María AREILZA, *Diario de un ministro de la Monarquía*, Barcelona, Planeta, 1977, pág. 39.

<sup>9</sup> La participación de Fraga en el gobierno de Arias no fue bien vista por parte de GODSA, ya que suponía la colaboración con el continuismo ortodoxo que tantas veces se había criticado desde la organización. A partir de aquí, y con la llegada a GODSA de sectores de la derecha, el proyecto “centrista reformista” se iría deformando y escorando hacia posiciones claramente derechistas. En este punto, GODSA se organizó en dos tendencias: una era partidaria de la socialdemocracia (Cortina y la vieja militancia de GODSA), y la otra optaba por el conservadurismo liberal (Pérez Escobar). Manuel PENELLA, *Los orígenes y evolución del Partido Popular. Una historia de AP. 1973-1989*, t.I, Salamanca, Caja Duero, 2005, págs. 102-107.

<sup>10</sup> Como bien afirman los historiadores C. Molinero y P. Ysàs, «la trilogía franquista: familia, municipio, sindicato, continuaba siendo válida para Fraga». José María MARÍN, Carme MOLINERO y Pere YSÀS, *Historia política de España 1939-2000*, Madrid, Istmo, 2001, págs. 251-252.

<sup>11</sup> Manuel FRAGA IRIBARNE, *En busca del tiempo perdido*, Barcelona, Planeta, 1987, págs. 26, 35-35 y 44-46.

<sup>12</sup> Fue Adolfo Suárez quien insistió para que el proyecto reformista de Fraga pasase a estudiarse en el contexto de la Comisión Mixta (Consejo Nacional-Gobierno). Ferran GALLEGO, *El Mito de la Transición, La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, págs. 259-263.

<sup>13</sup> José Miguel ORTÍ BORDÁS, *La Transición desde dentro*, Barcelona, Planeta, 2009, págs. 221-222.

siempre de la no ruptura- proponía una compilación de las Leyes Fundamentales en una nueva Constitución, que podría llamarse Fuero de España o Ley Fundamental del Reino, que mantuviera la representación por tercios -familiar, local y sindical- en las Cortes, llevando el sufragio universal únicamente al tercio familiar. Éste era el camino modernizador, junto al mantenimiento de la dualidad Cortes/Consejo como instrumento de vinculación con el espíritu del 18 de julio<sup>14</sup>, que, según Suárez, necesitaba y debía seguir el régimen. Estas ideas fueron bien recibidas por la extrema derecha del régimen, al ver que la esencia del 18 de julio era integrada en el *contrainforme* del Secretario General. Asimismo, este posicionamiento sirvió a Suárez para ser bien visto por los procuradores y consejeros franquistas más ortodoxos, alcanzando el puesto de consejero vitalicio entre los «40 de Ayete»<sup>15</sup>, y la consideración positiva por parte del Consejo del Reino. Por lo tanto, podemos afirmar que las posiciones del Ministro Secretario General del Movimiento estaban muy alejadas de la imagen del «Suárez reformista», ya que se presentaba como el abanderado y defensor de los partidarios de Movimiento ante el Gobierno. Un Suárez «reformista» que aprovecharía el desgaste sufrido por Fraga en el ministerio de la gobernación -a raíz de los hechos de Vitoria y Montejurra, principalmente- y la repercusión de su discurso en el Proyecto de Ley de Asociaciones Políticas del 9 de junio<sup>16</sup>, para recolocarse en un espacio de visibilidad política en que aunaba su respeto a la legitimidad del 18 de julio -que se le reconocía por su cargo de Ministro Secretario General- y su carácter aperturista reformista de corte más centrista; este último espacio sería abandonado por un Fraga que acabaría escorándose hacia los sectores más conservadores, lo que le llevaría a formar la neofranquista Alianza Popular tras su fracaso en el gobierno.

En otro orden de cosas, a estas dos posturas sobre los ritmos y la metodología para el perfeccionamiento del régimen, habría que añadir una tercera, que tuvo menos influencia y que recogía la tesis del núcleo duro franquista monárquico-católico encabezado por Silva; el ex ministro de Obras Públicas propuso una alternativa a la «reforma inviable de Fraga»: una «reforma posible» que contaría con la participación

---

<sup>14</sup> José María BERNÁLDEZ, *El patrón de la derecha. Biografía de Fraga*, Barcelona, Plaza & Janés, Barcelona, 1985, pág. 163.

<sup>15</sup> «Adolfo Suárez, consejero permanente del Grupo de los Cuarenta», *ABC*, 26 de mayo de 1976. En sus memorias, López Rodó afirma: “No sé el interés que puede tener Suárez en ello, cuando la Reforma Política abolirá el Consejo Nacional”. Laureano LÓPEZ RODÓ, *Las claves de...*, ob. cit., págs. 246-247. De esta afirmación podemos deducir que, o bien Suárez no tenía prevista la reforma -en éste sentido-, o bien quería con ello obtener una victoria política para adquirir mayor perfil ante Fraga.

<sup>16</sup> Alfonso OSORIO, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980, págs. 80-81.

de las fuerzas del Régimen desde Girón, Rodríguez de Valcárcel y Licinio de la Fuente hasta la UDE<sup>17</sup>.

Los hechos de Montejurra y de Vitoria –que brindaron la oportunidad de ver al Fraga autoritario y duro de «la calle es mía»-, la paralización del proceso de reforma en la Comisión Mixta ante unas expectativas de cambio<sup>18</sup> -sólo se llevaron a cabo la Ley de Asociaciones Políticas y la regulación del Derecho de Asociación y de Reunión, aunque la segunda no tenía valor jurídico ya que contradecía el Código Civil vigente<sup>19</sup>, el encarcelamiento de miembros de la *Platajunta* y el aumento de la conflictividad social y laboral<sup>20</sup>, fueron factores que, en un contexto general de crisis económica, produjeron una crisis de credibilidad política del gobierno de Arias<sup>21</sup> y, especialmente, del proyecto reformista de Fraga<sup>22</sup>. La falta de decisión y de proyecto político propio por parte de Arias -que no fuera el continuismo más ortodoxo de carácter nulamente reformista- produjo una situación de *impasse* que ponía en peligro la supervivencia del régimen y la institución monárquica. El rey, asesorado por Torcuato Fernández Miranda, decidió prescindir de Arias<sup>23</sup>, siéndole presentada –mediante las maniobras de Fernández Miranda desde el Consejo del Reino- una terna en la que estaban Suárez, Fraga, Areilza, Silva y López Bravo, y de la que acabó saliendo Suárez como nuevo presidente<sup>24</sup>.

---

<sup>17</sup> Laureano LÓPEZ RODÓ, *Las claves de...*, ob. cit., págs. 247-248.

<sup>18</sup> «Ante un periodo constituyente», *El País*, 5-5-1976.

<sup>19</sup> Carme MOLINERO y Pere YSÀS, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008, págs. 237 y ss.

<sup>20</sup> En el primer trimestre del año 1976 se produjeron 17.371 huelgas; el número de horas perdidas de trabajo en 1976 sumaron un coste de 156 millones de pesetas. José María MARAVALL, *La política de la transición. 1975-1980*, Madrid, Taurus, 1981, pág. 28. Sobre la conflictividad laboral en éste periodo ver, Carme MOLINERO y Pere YSÀS, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase Obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998, págs. 201 y ss.

<sup>21</sup> «Ante la reforma», *El País*, 5-5-1976.

<sup>22</sup> Otra cuestión que también influyó en el freno del proyecto reformista de Fraga fue el estancamiento de la Ley de Administración Local. Las razones esgrimidas fueron el miedo al retorno a las condiciones que habían permitido el cambio de régimen en 1931 y el mantenimiento del nombramiento directo de las corporaciones locales.

<sup>23</sup> Son conocidas las palabras de Juan Carlos a la revista norteamericana *Newsweek* en abril de 1976, tachando a Arias de «desastre sin paliativos» y de abanderado del sector más inmovilista del régimen. Anteriormente ya se habían producido enfrentamientos entre Arias y Juan Carlos en temas relacionados con la reforma de la Ley de Sucesión o la incuestionabilidad de la fuente de autoridad concedida a Arias por parte de Franco. Pilar y Alfonso FERNÁNDEZ-MIRANDA, *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995, págs. 85 y ss.

<sup>24</sup> Torcuato Fernández-Miranda hace ver al rey que la elección de Suárez es la más conveniente, porque el joven ministro Secretario General presentaba las características personales necesarias para aquel contexto, «alguien dirigible y disponible, abierto a las ideas directivas». Charles T. POWELL, *España en democracia, 1975-2000. Claves de la profunda transformación de España*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001, pág. 158.

El nombramiento de Suárez descolocó a la opinión pública<sup>25</sup>, que interpretaba su elección como un paso atrás respecto a la ansiada reforma política, mientras que la extrema derecha del régimen lo veía como un defensor del Movimiento Nacional<sup>26</sup>. A partir de aquí, Suárez intentó presentarse al país como el hombre neutralizador de la extrema derecha franquista, a través de la agilización de los planes reformistas que había defendido Fraga -y que con ayuda de Fernández Miranda<sup>27</sup> serían llevados a buen puerto – mediante el control y la legalidad de las instituciones franquistas<sup>28</sup>. Todo esto se producía ante la impertérrita mirada de un Fraga excluido del poder franquista, deslegitimado políticamente en su intento de liderar el reformismo centrista desde el gobierno –ahora liderado por Suárez –, y necesitado de un nuevo espacio político, la derecha neofranquista, desde donde pudiera volver a saltar a los núcleos centrales del poder. Fraga partía de la base de la necesidad de canalizar al franquismo sociológico - las clases medias nacidas del periodo franquista del desarrollo económico de los 60 y que Fraga consideraba mayoritarias en España- hacia un proyecto político conservador-

---

<sup>25</sup> Ricardo de la Cierva criticó desde *El País* la elección de Suárez, considerándola un «gran error». También es remarkable su definición del gobierno de Suárez como la del «primer gobierno franquista del postfranquismo»; Ricardo DE LA CIERVA, «¡Qué error, qué inmenso error!», *El País*, 8-7-1976. Otro ejemplo lo podemos encontrar en el semanario *Cuadernos para el Dialogo*, correspondiente al número 267, donde el título de la portada lo dice todo «El apagón». Para un análisis más amplio de la reacción política y mediática ante la elección de Suárez véase Ferran GALLEGÓ, *El Mito de la...*, ob. cit., págs. 411 y ss.

<sup>26</sup> Son destacables las palabras que Adolfo Suárez pronunció el día de su toma de posesión, las cuales fueron aplaudidas por el diario *El Alcázar* en su editorial del día 27 de marzo de 1975, titulado «Lealtad y continuidad», el editorial se hacía eco de las palabras de Suárez: «Yo vengo aquí a servir a las ordenes del ministro general del Movimiento, la voluntad de convivencia integradora que tiene su punto de origen en el 18 de julio de 1936, y vengo con la clara conciencia de que un servicio a España no puede regirse. Sé bien que se trata de continuar la ingente obra del Caudillo que ha fundamentado nuestra historia presente en la paz y en el orden social; en el respeto a la libertad y a la dignidad social del ser humano; en la justicia social y en el desarrollo económico».

<sup>27</sup> Fernández Miranda a través de la presidencia de las Cortes utilizó el procedimiento de urgencia para que los proyectos de Reforma Política no pudieran ser dilapidados por los procuradores contrarios a la reforma. Por otro lado, también recomendó a Suárez que concentrara el proyecto reformista en una sola ley, la Ley Para la Reforma Política -que modificaba la composición de Cortes y convocaba elecciones generales-. José María MARÍN, Carme MOLINERO y Pere YSÀS, *Historia política...*, ob. cit., pág. 264.

<sup>28</sup> Suárez despreció el informe presentado por el Consejo Nacional del Movimiento a su propuesta de Ley Para la Reforma Política -aprobada por el Consejo de Ministros, el 8 de octubre y las Cortes el 18 de noviembre-. Suárez rompió la legalidad franquista al no tener en cuenta la decisión del Consejo Nacional, que tenía la función de velar por el cumplimiento de la Leyes Fundamentales; por lo tanto Suárez y Fernández Miranda fracasan en su teoría del cambio llevado a cabo «desde la ley a la ley». Blas Piñar afirmó que «todo el proyecto supone una derogación de la Ley de Principios del Movimiento, por la que la considero contrafuero en su totalidad». Blas PIÑAR, *Escrito para la historia (I)*, Madrid, Fuerza Nueva Editorial, 2000, págs. 535-536. Asimismo, cabe hacer referencia a la persuasión y presiones realizadas por Suárez a los procuradores más reacios a la reforma, a los que aseguraba que podrían mantener su poder adquirido en el franquismo en el nuevo contexto que se estaba construyendo y que no se partiría ni de la ruptura ni de un proceso constituyente. José Luís RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pág. 438.

autoritario que pudiera contrarrestar cualquier proyecto rupturista que pusiera en peligro los logros sociales y económicos alcanzados por el franquismo<sup>29</sup>.

En otro orden de cosas, tenemos que hacer referencia a cómo afecta todo este proceso de cambio a la extrema derecha del régimen. En este sentido hablaremos de las de las dos fuerzas más representativas del sector neofranquista<sup>30</sup>: Fuerza Nueva y el grupo organizado alrededor de la Confederación Nacional de Ex Combatientes- *El Alcázar*. En Fuerza Nueva -el partido más representativo de la extrema derecha española neofranquista- la confusión reinante en la vida política franquista también afectó al núcleo de Blas Piñar, quien optó por presentarse como una figura solitaria ante un nuevo contexto incomprendido e incorrectamente analizado. Optó por la defensa de Franco y de su orden constitucional<sup>31</sup>, la crítica a la subversión<sup>32</sup> y la crítica a todo proyecto desvirtuador del régimen del 18 de julio -en especial al proyecto liderado por Fraga<sup>33</sup> y Arias<sup>34</sup>-. En este sentido, la postura del grupo piñarista adolecía la ausencia de un proyecto futuro que fuese más allá del retorno a las soluciones de los años 40 y 50:

Las asociaciones –y ahora supongo que lo verán bien claro quienes se sumaron de buena fe a la fórmula – no eran otra cosa que un método par dividir a los hombres del Movimiento convirtiendo la diversidad que es lícita, en dispersión que es suicida, especialmente en el momento actual en que se legaliza la comparecencia pública de quienes, con descaro, se manifiestan fieles a su ideología, enemigos de

---

<sup>29</sup>Ferran GALLEGO, «Nostalgia y modernización. La extrema derecha española entre la crisis final del franquismo y la consolidación de la democracia (1973-1986)», Francisco COBO y María Teresa ORTEGA (eds.), *La extrema Derecha en la España Contemporánea*, *Ayer*, núm. 71, 2008, pág. 196. Asimismo, para ver el ideario de Fraga al respecto ver en otros: Manuel FRAGA IRIBARNE: *El desarrollo político*, Madrid, Grijalbo, 1971; *Legitimidad y Representación*, Madrid, Grijalbo, 1973; y *España en la encrucijada*, Madrid, Adra, 1976.

<sup>30</sup>No haremos referencia al disgregado mundo falangista, no por infravalorarlo, sino porque el falangismo de 1976 estaba más inmerso en la lucha por las siglas FE-JONS y su unificación, que por iniciar o liderar políticas neofranquistas. En este sentido el grupo más numeroso y recogedor de la herencia de FET-JONS -liderado por Raimundo Fernández Cuesta y constituido formalmente como FE-JONS el 17 de septiembre de 1976-, siguió una estrategia de carácter «populista» en la línea marcada por la Confederación Nacional de Ex Combatientes-*El Alcázar*. Para una breve visión sobre los grupos falangistas ver, José Luís RODRIGUEZ JIMÉNEZ, *¿Nuevos fascismos? Extrema derecha y neofascismo en Europa y Estados Unidos*, Barcelona, Península, 1998, págs. 169-180. Para una breve visión sobre el falangismo después de la muerte de José Antonio Primo de Rivera ver, Francisco MORENTE, «Hijos de un Dios Menor. La Falange después de José Antonio», FERRAN GALLEGO Y FRANCISCO MORENTE (eds.), *Fascismo en España*, Barcelona, El Viejo Topo, 2005, págs. 211-250.

<sup>31</sup>La revista haría referencia, en un destacable tono populista, a la imposición de una democracia no deseada por el pueblo español. «Se vende España», *Fuerza Nueva*, 21-2-1976.

<sup>32</sup>«Mendicidad ante el socialismo», *Fuerza Nueva*, 27-12-1975.

<sup>33</sup>«Los tres Fragas», *Fuerza Nueva*, 10-1-1976.

<sup>34</sup>«Discurso de Arias», *Fuerza Nueva*, 7-2-1976.



la doctrina que informa tanto al Movimiento Nacional como al Estado al que el Movimiento dio la vida<sup>35</sup>.

Nos encontramos con una Fuerza Nueva que optó por la resistencia<sup>36</sup>-al igual que toda la extrema derecha del régimen- frente a los nuevos cambios que se estaban produciendo; su confusión política era la consecuencia de un incorrecto análisis de los hechos que se estaban produciendo, ya que se interpretó el período que abarca la transición española como un proceso reversible. En general, la extrema derecha española no pudo superar el transvase de poderes en un contexto de valores invertidos y de redistribución política. Fuerza Nueva, pasaría de oponerse al gobierno franquista (especialmente al de Arias Navarro) en defensa del régimen del 18 de Julio<sup>37</sup>, a oponerse al régimen constitucional y, en consecuencia, a todos los gobiernos derivados del sistema constituyente: pasó, pues, de ser la extrema derecha del franquismo<sup>38</sup> a ser la extrema derecha de la transición democrática. Una Fuerza Nueva a la que sólo le quedaba resistir ante los hechos acontecidos y esperar la rectificación de los administradores de la reforma en pos de una vuelta a situaciones superadas; liderando esta resistencia, Blas Piñar se asemejaba a un predicador en el desierto -como quedó latente cuando presentó una enmienda a la totalidad al proyecto de Ley para la Reforma Política, al considerar que ésta era una ruptura encubierta-. Una de las claves de su fracaso fue su nula capacidad interpretativa del nuevo período surgido de la reforma política, así como su incapacidad para plantear una auténtica alternativa neofranquista que se basase en la necesidades reales de sus potenciales electores<sup>39</sup> -que fundamentalmente eran el franquismo sociológico y el político-. En este sentido, la defensa del franquismo de los años 40-50 no aportaba soluciones concretas a los problemas del pueblo español de finales de los 70; por otro lado, ese franquismo sociológico y político partía de la admiración a Piñar por su defensa de la figura de Franco – aunque Piñar defendiera el Franco de los años 40-50, el de la unificación y todo lo que comportaba- , no del deseo en volver a situaciones superadas – recuerdos de

---

<sup>35</sup> «Servir al estado, sí pero ¿a cuál?», *Fuerza Nueva*, 3-1-1976.

<sup>36</sup> Piñar, junto a Fernández de la Vega, fue el único componente de la extrema derecha del régimen que presentó una enmienda a la totalidad a la Ley Para la Reforma Política. Blas PIÑAR, *Escrito para la...*, ob. cit., págs. 543-553. Otro acto de resistencia será su «no» en el referéndum de diciembre. «Referéndum: ¡No!», *Fuerza Nueva*, 4-12-1976, y «Votaremos... ¡No!», *Fuerza Nueva*, 11-12-1976.

<sup>37</sup> «Régimen, Gobierno, Oposición», *Fuerza Nueva*, 3 de enero de 1979.

<sup>38</sup> Ferran GALLEGU: *Una patria imaginaria. La extrema derecha española (1973-2005)*, Madrid, Síntesis, 2006 pág. 422.

<sup>39</sup> *Ibid.*, págs. 225-230.

la guerra, el miedo y el racionamiento- sino del deseo a guardar un buen recuerdo de Franco acorde con los nuevos tiempos y los nuevos cambios socio-políticos que necesitaba y pedía el país. A éste punto se aferraron UCD y AP, los cuales se harían con el voto de ese franquismo sociológico y gran parte del político a través de un discurso que mantenía un recuerdo positivo de la etapa de Franco -sin la necesidad de volver atrás-, mientras se remarcaba positivamente los logros socio-económicos que habían permitido el desarrollismo del los 60, en aras de un nuevo contexto «democrático».

Blas Piñar, a pesar de contar con factores que jugaban a su favor (su gran poder de convocatoria, el apoyo recibido por otras fuerzas europeas de extrema derecha como el MSI -Movimiento Social Italiano-, el FN francés -Frente Nacional- o su influencia sobre el panorama de la extrema derecha española) no lograría superar la barrera política del neofranquismo político de la extrema derecha «residual»<sup>40</sup> al negarse a defender un nuevo discurso basado en el nacional-populismo postfascista como el que estaba dando resultados en Alemania, Italia y Francia. Este cambio estratégico le hubiera permitido conectar con los votos *útiles* del franquismo sociológico que se ubicaron de AP y UCD; aunque con esto nos salimos de contexto cronológico de comunicación, también queremos destacar otros fallos que explican el fracaso de Fuerza Nueva<sup>41</sup>:

---

<sup>40</sup> Piñar fracasó en su táctica de convertir el discurso memorialista y conmemorativa franquista en una base doctrinal política definida. Fuerza Nueva, y en especial Blas Piñar, dedicó sus discursos políticos exclusivamente a alabar el régimen de Franco, a defender la catolicidad de España, y a legitimar el 18 de julio, pero no presentaron ningún proyecto político definible -más allá del retorno al franquismo más ortodoxo- como alternativa creíble a la democracia naciente y a las necesidades socio-económicas de la sociedad española.

<sup>41</sup> Para ver un análisis sobre la vida y causas de la desaparición de Fuerza Nueva, en el ámbito explicativo global del desarrollo de la extrema derecha, ver Xavier CASALS i MESEGUER, *La tentación neofascista en España. La evolución de la extrema derecha española durante la transición, así como sus espejos y referentes europeos*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998, págs. 1-56; *Ultrapatriotas. Extrema derecha y nacionalismo de la guerra fría a la era de la globalización*, Barcelona, Crítica, 2003, págs. 234-254; *Ultracatalunya. L'extrema dreta a Catalunya: de l'emergència del bunker al rebuig a les mesquites (1966-2006)*, Barcelona, Esfera de los libros, 2006, págs.132-151 y 176-193; Ferran GALLEGÓ, *Una Patria imaginaria...*, ob. cit., págs. 19 y ss.; «Nostalgia y modernización. La extrema derecha española entre la crisis final del franquismo y la consolidación de la democracia (1973-1986)» Francisco COBO y María Teresa ORTEGA (eds.), *La extrema Derecha en la España Contemporánea, Ayer*, núm.71, 2008, págs. 175-209; José Luís RODRIGUEZ JIMÉNEZ, *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardo franquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994, págs. 202 y ss.; *¿Nuevos fascismos?...*, ob. cit., págs. 180-193; *La extrema derecha...*, ob. cit., págs. 364 y ss.; «Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva (una aproximación al estudio de la extrema derecha española)», *Revista de Estudios Políticos*, núm.73, 1991, págs. 268-269. En otro nivel cabe destacar las obras de militantes de Fuerza Nueva y de la extrema derecha, Ernesto MILÀ, *Ante la disolución de F/N. El porqué de una crisis*, Barcelona, Alternativas, 1984; COLECTIVO FLAMEL: *Fuerza Nueva. Vida y muerte de un partido*, Barcelona, Alternativa, 1985; Francisco TORRES GARCÍA, «La alternativa neofranquista: el intento de concreción política durante la construcción del sistema de partidos en la Transición (Fuerza Nueva 1966-1982)», *Aportes*, núm. 45, 2001, págs. 49-76

- La nula estructura de partido político imposibilitaba la una ocupación de los espacios políticos y sociales. No se llevaron a cabo tareas socio-políticas en lugares como barrios, centros de trabajo, asociaciones de vecinos, universidades o asociaciones de profesionales, entre otros. Fracasaron los órganos de encuadramiento social: FJ (Fuerza Joven) y FNT (Federación Nacional del Trabajo).
- La excesiva influencia de Blas Piñar en Fuerza Nueva, frenó la aparición de nuevos postulados programáticos (como habría podido ser el exitoso nacional-populismo europeo, que utilizaron el MSI italiano, los demócratas alemanes del NPD, los liberales austriacos o el lepenismo) dentro del partido.
- Incapacidad para unir y liderar a la totalidad de la extrema derecha española bajo un mismo programa neofranquista.
- Poca habilidad estratégica, al no haber utilizado ciertos hechos político-económicos para reforzar el partido y atacar al gobierno de Suárez; estos hechos fueron: la crisis económica (contexto de paro masivo, cierre masivo de empresas, alta inflación), el terrorismo, la conflictividad social (manifestaciones, huelgas), el auge de los nacionalismos «periféricos», el fallido golpe de estado del 23 de febrero de 1981, la legalización del PCE (Partido Comunista de España) o la laicización de la sociedad.

El fracaso de la alternativa neofranquista más representativa, personificada en Fuerza Nueva, representa un capítulo más para entender el proceso tan *sui generis* de la transición española. Si comparamos los procesos de cambios políticos europeos de transición desde un sistema de extrema derecha (fascismo, principalmente) a un sistema democrático (véase el período posterior a la II Guerra Mundial en Italia y Alemania) basado en el antifascismo como mito neofundacional de la nación, podremos observar la excepcionalidad del contexto español. El mito fundacional de la transición española no es el antifascismo, sino el olvido del franquismo y de la guerra civil tácitamente pactado por las élites dirigentes españolas que la condujeron<sup>42</sup>. Esta interpretación del contexto histórico es fundamental cuando nos enfrentamos al estudio de la extrema derecha española durante la transición.

Fuerza Nueva simbolizó una opción del pasado en un presente irreversible; su lucha contra la inversión de los valores franquistas le provocó una nula predisposición a

---

<sup>42</sup> Para profundizar en este tema, véase Paloma AGUILAR, *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza, 1996.

interpretar el nuevo panorama político derivado de la crisis del franquismo, frenando, de esta manera, su pragmatismo político en aras de una fidelidad dogmática a un régimen pasado. Fuerza Nueva encarnó el fracaso político de la alternativa neofranquista, una Fuerza Nueva sobrepasada por los acontecimientos, como afirma el historiador Ferran Gallego: «Cancelado el sentido de la realidad política, quedó la supervivencia en una patria imaginaria, cuya escasa población y cuyo angosto territorio sólo podrían compensarse con la insensata envergadura del recuerdo y con el peso de los fantasmas»<sup>43</sup>.

Dejando de lado a Fuerza Nueva y su desarrollo futuro, y siguiendo con las reacciones de la extrema derecha neofranquista ante el nuevo contexto de 1976, tenemos que hacer referencia a la otra fuerza principal de este sector: *El Alcázar-Confederación Nacional de Ex Combatientes*<sup>44</sup>. Desde el diario se partía, como Fuerza Nueva, de la reversibilidad del proceso reformista -el cual sólo era deseado por una minoría subversiva no representativa del pueblo español- y de la resistencia contra todo aquello que pudiera significar una distorsión del régimen del 18 de julio. El diario vio con impotencia cómo se procedía al desmantelamiento de las instituciones franquistas, ante la inoperancia de la propia extrema derecha del régimen y de aquellos que, como Suárez, habían jurado fidelidad a las Leyes Fundamentales y habían alabado la obra de Franco:

En los cinco meses que han transcurrido desde su muerte se quiere, como tantas cosas, dar la vuelta a la obra de Franco y la máxima que hoy prevalece es la de

---

<sup>43</sup> Ferran GALLEGO, *Una patria imaginaria...* ob. cit., pág 133.

<sup>44</sup> A partir de la creación en julio de 1957 de la Delegación Nacional de Asociaciones, se inició la formación de diferentes hermandades de combatientes: la Hermandad Nacional de Alférez Provisionales (1958), la Hermandad Nacional de la División Azul (1958), la Hermandad de Antiguos Combatientes de los Tercios de Requetés (1962); seguirían las de Sargentos Provisionales, de Caballeros Legionarios, de Marineros Voluntarios y de Banderas de Falange. Esta amalgama de hermandades se fusionaron en 1974 dando lugar a la Conferencia Nacional de Ex Combatientes. En 1968 la Hermandad de Alférez Provisionales, dirigida por Girón de Velasco, constituye DYRSA (Diarios y Revistas S.A) como sociedad editora del diario *El Alcázar*. Esto fue aprovechado para el desembarco en sus páginas de una gran amalgama de plumas de la extrema derecha del régimen a partir de 1973. *El Alcázar* se fue convirtiendo poco a poco en el principal órgano de la extrema derecha desde 1974, y se convirtió en un referente para todo éste sector. Finalmente, en junio de 1975, el diario se convirtió en el órgano de expresión de la Confederación Nacional de Ex Combatientes, pasando a ser una de las plataformas neofranquistas de extrema derecha inmovilista más importantes durante el período de la transición española. José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, *La extrema derecha...*, ob. cit., págs. 396-398. La Confederación tendría un papel estratégico que iría más allá de la definición de «nostálgico». El encuadramiento de los excombatientes -elemento común a todos los movimientos fascistas- en esta plataforma, era una forma de representación de una nación en movimiento que no podía comprender la política fuera de unas coordenadas temporales basadas en la legitimación del régimen surgido de la victoria franquista en la guerra civil. Perder el recuerdo de la guerra civil era sinónimo de perder la legitimidad del régimen. Ferran GALLEGO, *Una patria imaginaria...*, ob. cit., págs. 74-77.

*primero filosofar y después vivir* (...) Pero al pueblo, al honrado pueblo español, en nombre del cual todo el mundo habla, lo que le importa es el pan nuestro de cada día, ese pan que en 1976 representa el nivel de vida logrado bajo la paz de Franco, y se ve con angustia que en la tumba de Cuelgamuros no sólo se ha enterrado su paz, sino que parece que se va a enterrar también el pan tan sacrificadamente ganado<sup>45</sup>.

Esta actitud populista, seguida y fomentada por el propio diario desde 1975, se basó en un discurso que hacía hincapié en las «auténticas necesidades del pueblo español» alejadas de toda demanda política, mientras se resaltaban los «logros» obtenidos a lo largo del «desarrollismo económico» franquista -como uno de los principales objetivos que pueblo español debiera conservar-, en contraposición a las exigencias políticas que enarbolaban los opositores del régimen, quienes no se preocupaban de las «auténticas» necesidades que requeridas por el pueblo español: el trabajo, la paz y el pan. Por otro lado, y dejando de lado los contenidos populistas, también aparecieron otras temáticas de debate en *El Alcázar* a lo largo de 1976 y que versaban entorno a la cada vez más escasa credibilidad política de Arias<sup>46</sup>; la crítica a la ofensiva política de la oposición en la primavera de 1976<sup>47</sup>; el debate sobre la reforma<sup>48</sup>; o la defensa del sistema institucional franquista<sup>49</sup> - todo ello sin olvidar el discurso guerracivilista -.

Si bien oficialmente estamos en tiempos de paz, la realidad es que es sólo aparente. Estamos inmersos en una guerra que no se libra ni se gana con las armas clásicas, sino con los recursos del espíritu y las armas de la moral, pero para la cual tenemos, también, que estar preparados<sup>50</sup>.

---

<sup>45</sup> «El pan de los españoles», *El Alcázar*, 17-5-1976.

<sup>46</sup> «Arias y el legado de Franco», *El Alcázar*, 30-1-1976; «Continuidad y reforma», *El Alcázar*, 29-4-1976.

<sup>47</sup> «La tentación comunista», *El Alcázar*, 18-3-1976; «Democracia cristiano-comunista», *El Alcázar*, 7-4-1976; «Jaque al rey», *El Alcázar*, 13-5-1976; «PCE: huelga revolucionaria para septiembre», *El Alcázar*, 31-7-1976; «La venganza de las internacionales», *El Alcázar*, 15-12-1976.

<sup>48</sup> «Las instituciones», *El Alcázar*, 20-4-1976; «Fidelidad, reforma y ruptura», *El Alcázar*, 24-4-1976; «Suicidio del Movimiento», *El Alcázar*, 1-7-1976; «Amnistía: ¿decisión o cesión?», *El Alcázar*, 2-8-1976; «Por la senda constitucional», *El Alcázar*, 19-1-1976; «Recomendamos votar NO», *El Alcázar*, 9-12-1976.

<sup>49</sup> «Democracia a la española», *El Alcázar*, 31-1-1976; «El régimen del 18 de julio. Único sistema que aceptamos», *El Alcázar*, 19-3-1976; «Principios indeclinables», *El Alcázar*, 25-3-1976; «Traición a Franco», *El Alcázar*, 11-6-1976; «Desmontar el franquismo», *El Alcázar*, 21-10-1976; «La hora de las realidades», *El Alcázar*, 1-12-1976.

<sup>50</sup> «Estamos inmersos en una guerra», *El Alcázar*, 4-8-1976.

En punto relacionado con el discurso guerracivilista, el diario extremista siguió la misma dinámica marcada desde 1975, especialmente cuando pasó oficialmente a ser el órgano de expresión de la Confederación Nacional de Ex Combatientes en junio de 1975; las alusiones a la Guerra Civil como elemento forjador espiritual fueron el elemento más característico. En este sentido, el diario recogería a lo largo del tardofranquismo las claves políticas fijadas en la I Asamblea Nacional de Excombatientes, realizada en Zaragoza el 8 de marzo de 1975, basadas en: la adhesión al Jefe del Estado y al Príncipe de España; la plena identificación con el Movimiento Nacional y el 18 de julio; la inquietud por la «subversión»; y la petición de control de la prensa por parte del gobierno en los casos de crítica contra el régimen. Algunas de las intervenciones de la citada asamblea, como las del carlista José Luis Zamanillo, son altamente clarificadoras sobre el posicionamiento respecto a la significación de la Guerra Civil y al papel de la Confederación:

Esto es España, y es España porque es el 18 de julio. Ejército, Falange, el Requeté, lucharon unidos por España. Es un acto de afirmación patriótica, en los ideales y en el espíritu, que no hay más espíritu que el del 18 de julio. [...] Fuimos combatientes en la guerra, pero seguimos siendo combatientes de la paz. Es preciso que esta paz dure siglos y siglos. El presente no nos preocupa más que como un puente para el futuro, y es preciso que ese puente no se hunda. [...] Existimos los hombres del 18 de Julio y con nosotros no juega nadie. Estamos dispuestos a todo lo que sea necesario para que tenga continuidad el Régimen<sup>51</sup>.

### **La extrema derecha «residual» y la extrema derecha «operativa»: dos formas de defender el franquismo en el postfranquismo**

La aprobación por parte de la Cortes Franquistas y del pueblo español -en el referéndum- de la Ley Para la Reforma Política implicó un reordenamiento de las posiciones -en movimiento- de los campos en proceso de la élite franquista y de la extrema derecha del régimen. La élite y el funcionariado franquista se integraron en los dos principales partidos surgidos del franquismo: UCD y AP.

La UCD<sup>52</sup>, que la definimos como una organización parafranquista, estaba formada por las masas funcionariales del Movimiento -integradas en su mayoría en

---

<sup>51</sup> «Zaragoza. I Asamblea Nacional de Excombatientes», *Fuerza Nueva*, 22-3-1975.

<sup>52</sup> Respecto a la bibliografía producida exclusivamente en torno a UCD véase Silvia ALONSO-CASTRILLO, *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996; Emilio

UDPE- y por un conglomerado de partidos-asociaciones procedentes de la oposición moderada y del reformismo franquista. Esta lideró un proyecto centrista-reformista que partía del control de las reformas a partir de las instituciones franquistas y los núcleos de poder gubernamental; todo ello, sin renegar de la legitimidad y ejercicio del 18 de julio. Nos encontramos con un Suárez líder de UCD –que se había negado a aceptar a la UDPE de Martínez Esteruelas como base de su proyecto, y que había arrebatado el proyecto centrista reformista a Fraga y a Areilza<sup>53</sup>-, ganador de unas elecciones, utilizando los resortes del poder (gobernadores civiles, medios de comunicación) ante la crítica generalizada de los dirigentes de AP y de su núcleo simpatizante.<sup>54</sup> Estos comicios electorales no fueron realmente democráticos hasta que no se constituyeron unas instituciones, acordes con un sistema democrático, que rompieran el control del gobierno/UCD respecto a los comicios, lo que no tendría lugar hasta las elecciones municipales de 1979 y las autonómicas de 1980.

Por otro lado, si analizamos sociológicamente los componentes de UCD en las elecciones generales de 1977, nos encontramos con 51 ex procuradores franquistas<sup>55</sup> y con una inmensa amalgama de funcionarios del Movimiento que serían claves para el triunfo de UCD en las elecciones, siendo los gobernadores civiles –que, en su mayoría, se presentaban como independientes- una de las principales claves de la victoria. Una UCD que se convierte en un vehículo de colocación del personal del Movimiento Nacional de base, en contraposición a la composición de AP, la cual se transformó en un núcleo de encuadramiento de la elite franquista representativa de los ministros de los

---

ATTARD, *Vida y muerte de UCD*, Barcelona Planeta, 1983; Ricardo de la CIERVA, *La victoria de UCD: (unión de clanes desunidos)*, Madrid, Arc, 1997; Eduardo CHAMORRO, *Viaje al centro de UCD*, Barcelona, Planeta, 1981; Javier FIGUERO, *UCD la «empresa» que creo Suárez: historia, sociología y familias del suarismo*, Barcelona Grijalbo, 1981; Jonathan HOPKINS, *Party formation and democratic transition in Spain: The creation and collapse of the Union Democratic Centre*, Basingstoke Macmillan, 1999; Carlos HUNEUS, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, CSIC, 1982; Fernando JAUREGUI y Manuel SORIANO, *La otra historia de UCD*, Madrid, Emiliano Escolar, 1980. Asimismo ver «La concepción de Centro y la indefinición de UCD», *Actas del I Congreso Internacional sobre la Historia de la Transición y Consolidación democrática en España*, Madrid, Vol. I, UNED-UAM, 1995, pág. 279.

<sup>53</sup> Areilza fue fundador del Partido Popular, de tendencia reformista-centrista, el cual pretendió realizar una plataforma que aglutinase al mundo centrista –que acabaría siendo UCD-. En éste proceso Areilza fue «invitado» a abandonar el partido para que el proyecto pudiera ser liderado por Suárez. Rogelio BAÓN, *Historia del Partido Popular...*, ob. cit., págs. 117 y ss. Sarcásticamente Emilio Attard, uno de los fundadores del Partido Popular, afirmaba: «En el momento en que Suárez juraba los Principios Fundamentales del Movimiento, nosotros estábamos creando el Partido Popular». FRANCISCO CAMPUZANO, *L'élite franquiste et la sortie de la dictature*, París, L'Harmattan, 1997, pág. 246.

<sup>54</sup> «Alianza Popular, el presidente Suárez y las elecciones», *El País*, 3-5-1977. También, Gonzalo FERNÁNDEZ DE LA MORA, «Glosa al presidente», *El País*, 7-5-1977 y Emilio ROMERO, «Naufragio del franquismo», *El País*, 17-6-1977.

<sup>55</sup> «Los 51 de Unión de Centro», *El País*, 10-5-1977.

años setenta pero no para los de segunda etapa de la monarquía en 1976. Pero si analizamos quién votó a UCD, nos encontramos con la mayoría del franquismo sociológico, el cual quería un cambio controlado del proceso político pero sin tener que renegar por ello de la obra de Franco y su legado; una legado concentrado en la experiencia de los XXV años de Paz y el desarrollismo económico de los 60, y no en el franquismo que más acentuó su fascismo en los años 40-50. Por lo tanto, estamos delante de un partido que aglutinó al franquismo institucional y al «franquismo de ciudadano de orden» que había aceptado el régimen y había sido partidario del mismo mientras vivía Franco, y que ante la nuevo contexto socio-político era partidario de un «cambio ordenado» que evitase una posible confrontación social en el país. «El cambio ordenado» lo canalizó UCD a través de una propuesta moderada - que asume buena parte de los parámetros de la oposición referentes a legalización de partidos y cortes constituyentes-, basada en el control absoluto del proceso del cambio.

Si hablamos de AP<sup>56</sup>, nos encontramos con una plataforma que partía de un franquismo actualizado (neofranquismo) como base estratégica y doctrinal de su proyecto. La federación neofranquista intentó hacerse con el franquismo sociológico –y con parte del político- y poner freno a una posible mayoría de izquierdas en el poder. Nos encontramos con un líder de AP, Fraga, escorado a la derecha -en relación a sus propuestas iniciales centristas-reformistas no rupturistas, era un espacio ocupado y arrebatado por UCD- que basaba su estrategia en buscar el apoyo de las clases medias españolas<sup>57</sup>. Para Fraga, la mayoría del pueblo español estaba formado por clases medias -que guardaban un buen recuerdo de Franco y que habían nacido en el desarrollismo de los 60-, que querían experimentar un cambio alejado de todo tipo de “extremismo” rupturista que pudiera parar el avance político y económico del país.

La plataforma neofranquista estuvo integrada por diferentes partidos nacidos, principalmente, de asociaciones franquistas como: la Unión del Pueblo Español de

---

<sup>56</sup> En la actualidad sólo encontramos tres estudios que analizan exclusivamente la temática de Alianza Popular en un contexto estatal, excluyendo la obra del historiador catalán Joan B.CULLA, *La Dreta Espanyola a Catalunya (1975-2008)*, Barcelona, La Campana, 2009; Rogelio BAÓN, *Historia del Partido Popular...*, ob. cit.; Lourdes LÓPEZ NIETO, *Alianza Popular: Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, Madrid, CIS, 1988; Manuel PENELLA, *Los orígenes y evolución...*, ob. cit. Exclusivamente López Nieto utiliza una propuesta científica, pero sin analizar a fondo las cuestiones sociales, culturales, políticas e históricas del desarrollo de AP. Por otro lado, los libros de Baón (diputado de la IV, V, VI, VII y VIII Legislaturas por el PP) y Penella (secretario de Dionisio Ridruejo a partir de 1971) caen en el universo de subjetivismo ideológico respecto a AP. También existe otra obra de ROSARIO MARTÍN VILLACASTÍN: *Alianza Popular. España lo único importante*, Madrid, Maisal, 1977, pero la autora se centra principalmente en entrevistas a los principales líderes de la federación aliancista.

<sup>57</sup> Manuel FRAGA IRIBARNE, *En busca del...*, ob. cit., págs. 56-57.



Martínez Esteruelas, Acción Regional de López Rodó, Acción Democrática Española de Silva Muñoz, Democracia Social de Licinio de la Fuente, Unión Nacional Española de Fernández de la Mora, Unión Social Popular de Thomas Carranza, o Reforma Democrática de Manuel Fraga<sup>58</sup>. Si analizamos este elenco de grupos y personajes, nos encontramos con ministros y procuradores<sup>59</sup> franquistas de los años 60-70, y con asociaciones que, en su mayoría, fueron más unas letras que una auténtica organización -la mayoría de los integrantes de esos grupos ingresaron en UCD<sup>60</sup>-.

AP participó en el proceso reformista liderado por Suárez a través de su voto favorable en las Cortes del 18 de noviembre de 1976 y su voto afirmativo en el referéndum del 15 de diciembre de 1976, mientras que sólo pudo hacerse notar en el debate de la reforma a través del tema referente a la futura ley electoral, al exigir un sistema mayoritario en contraposición al sistema proporcional<sup>61</sup>. El intento de AP, concretamente de Fraga, de presentarse ante la opinión pública como un grupo centrista-reformista<sup>62</sup>, era contradictorio ya que chocaba con la composición de sus cuadros y sus representantes, que eran claramente de extrema derecha, como: el integrista Fernández de la Mora<sup>63</sup>, el falangista populista Utrera Molina, el “franquista duro” Arias Navarro o el democristiano extremista Silva Muñoz. Esta percepción fue claramente plasmada por los medios de comunicación del momento, que calificaban a AP de neofascista y de neofranquista<sup>64</sup>, para indignación de un Fraga que intentaba alejarse de toda

---

<sup>58</sup> «Los siete grupos de Alianza se federan formalmente», *El País*, 6-3-1977.

<sup>59</sup> En las elecciones generales de 1977, Alianza Popular fue el partido que presentó a un mayor número de ex-procuradores franquistas (79). «Alianza Popular encuadra casi a la mitad de los 712 procuradores de Franco que concurren a las elecciones», *El País*, 9-6-1977. Para un estudio más exhaustivo, véase Lourdes LÓPEZ NIETO, *Alianza Popular...*, ob. cit., págs. 85-94.

<sup>60</sup> Manuel PENELLA, *Los orígenes y evolución...*, ob. cit., págs. 174-190. Aunque no es comparable con la situación y contexto italiano postbélico, hay una cierta similitud entre el caso italiano y UCD. En el caso italiano se produce la integración de funcionarios fascistas -que no siguieron a Mussolini a la República de Saló- en los partidos políticos no fascistas como medio de supervivencia política -liberales y principalmente democristianos-. Al contrario que los seguidores del Mussolini de la República de Saló, los fascistas «doctrinales», que formaron el MSI, véase Ferran GALLEGO, *Neofascistas. Democracia y extrema derecha en Francia e Italia*, Barcelona, Plaza & Janes, 2004, págs. 182-196.

<sup>61</sup> «Alianza Popular pidió al Rey un sistema mayoritario y neutralidad del gobierno en las elecciones», *El País*, 28 de octubre de 1976. Asimismo, y más adelante, AP propuso: establecimiento de un mínimo de tres diputados por provincia; 5% de votos mínimos por provincia para poder tener derecho a un escaño; listas cerradas y bloqueadas; un mes de campaña electoral; y subvenciones del Estado por voto obtenido. «Alianza Popular propone un mínimo de tres diputados por provincia», *El País*, 3-3-1977.

<sup>62</sup> «Faga: Somos centristas en el sentido más profundo» *El País*, 8-3-1977.

<sup>63</sup> «Fernández de la Mora rechaza la ruptura con el 18 de julio», *El País*, 23-1-1977.

<sup>64</sup> «Alianza Popular opta por el continuismo», *El País*, 10-10-1976; «La derecha sin líderes», *El País*, 10-10-1976; «El Congreso de AP», *El País*, 10-3-1977; «Alianza Popular, las cenizas del franquismo», *El País*, 10-6-1976.

comparación con los sectores de la extrema derecha más tradicional<sup>65</sup>. Podemos resumir que, AP se convirtió en una plataforma neofranquista que buscaba obtener el apoyo del espectro del franquismo sociológico, del reformismo del régimen y de la base social del neofranquismo más escorado a la derecha.

Pero más allá de realizar una comparación entre los dos partidos surgidos del franquismo, queremos plantear la incursión de AP en una nueva definición: la extrema derecha «operativa»-en contraposición a la extrema derecha «residual»-. ¿Por qué hablamos de extrema derecha para calificar a AP? El punto de partida de nuestra definición es el reconocimiento de la legitimidad de origen y de ejercicio del régimen surgido del 18 de julio de 1936, por parte del partido de Fraga. Esto implica el reconocimiento de un régimen constituido contra la legalidad democrática de la II República y la aceptación de un régimen de extrema derecha, el franquismo. Por lo tanto, la no ruptura con la legitimidad franquista, por muy reformista que se quiera plantear, implicaba moverse dentro de los campos de la extrema derecha, ya fuere con el adjetivo reformista, inmovilista, aperturista o evolucionista. AP nunca renegó de la legitimidad al 18 del julio ni lo que ello representaba –básicamente, porque estaba integrado por la élite política franquista- aunque, eso sí, se presentaron ante la opinión pública como los herederos del franquismo del desarrollismo económico de los 60, el de los 25 años de Paz. Todo ello, bajo una lectura del presente basada en el deseo de cambio modernizador del sistema; una modernización que permitiera adaptarse a los nuevos tiempos, sin que ello significase ningún proceso constituyente que rompiera los logros del franquismo.

En este contexto se movió una AP que llevó hasta las últimas consecuencias estas políticas que claramente podríamos asimilar con las políticas de las fuerzas de la nueva extrema derecha europea del momento, como el Movimiento Social Italiano, el NPD alemán o el Frente Nacional francés<sup>66</sup>. Estas fuerzas mezclaban el respeto por las

---

<sup>65</sup> «¿Qué es Alianza Popular?», *El País*, 5-6-1977; «Alianza se defiende», *El País*, 11-6-1977. Por otro lado, la deriva derechista de Fraga con la formación de AP tuvo consecuencias para el grupo «fraguista» de GODSA, que se reestructuró tras abandono de los sectores más reformistas del centro- izquierda como Ruiz Platero, Calderón, Cortina u Orduño -todos ellos contrarios a la formación de AP-. Manuel PENELLA, *Los orígenes y evolución...*, ob. cit., pág. 161.

<sup>66</sup> Para comprender una evolución general de la extrema derecha francesa, italiana y alemana postfacista, ver: Joseph ALGAZY, *La tentation néo-fasciste en France (1944-1965)*, París, Fayard, 1984; *L'Extrême Droite de 1965 à 1984*, París, L'Harmattan, 1989; Xavier CASALS i MESEGUER, *Ultrapatriotas...*, op. cit.; Ferran GALLEGÓ, *Por qué Lep Pen*, Barcelona, Ediciones de Intervención Cultural, 2002; *Neofascistas. Democracia y...*, ob. cit.; *De Auschwitz a Berlín. Alemania y la extrema derecha, 1945-2004*, Barcelona, Plaza & Janes, 2005; «La extrema derecha italiana; del MSI a Alianza Nacional», *Historiar*, núm. 2, 1999, págs. 119-129; «De la nostàlgia al nou radicalisme. L'Extrema dreita alemanya

experiencias fascistas -sin que por ello se desease su vuelta- con unas políticas que hacían referencia a los problemas del momento y a soluciones no basadas en proyectos pasados. Esta estrategia se acompañaba de un discurso anticomunista y de crítica, en clave nacional-populista, contra los sistemas democráticos. La Alianza Popular de 1976-1978 estaba claramente en este espectro político europeo, por lo tanto, estamos afirmando que el grupo de Fraga se convirtió en el mayor grupo de extrema derecha de toda Europa al lograr el apoyo del 8'2% de la población -elecciones generales del 15 de junio de 1977-, muy por encima de los resultados obtenidos por la extrema derecha de aquella época en Europa<sup>67</sup>. Este dato electoral, revelador, deslegitimaría la idea que, durante la denominada transición española no existió una extrema derecha potente en España.

## Conclusiones

A modo de conclusión quisiéramos poner en relieve la existencia de diferentes metodologías analíticas- y por lo tanto conclusiones- a la hora de analizar la extrema derecha española durante el periodo que comprende la transición española. En este sentido son clarificadoras las diferencias analíticas de los dos especialistas más destacados en el estudio de la extrema derecha española y europea: Ferran Gallego y Xavier Casals. El primer campo a tener en cuenta son las diferentes versiones sobre la existencia de una potente extrema derecha durante la transición. La diferencia entre las posiciones expuestas por Ferran Gallego en los primeros capítulos de «Una patria imaginaria»<sup>68</sup> y las de X. Casals en sus diversos estudios acerca de la extrema derecha - en especial «La tentación neofascista en España»<sup>69</sup> - es de fondo, porque afecta no sólo a la descripción de los partidos, sino a la naturaleza del régimen y a lo que se entiende por extrema derecha en la Europa de los años setenta. La propuesta de Ferran Gallego es

---

des de 1945», *Afers*, núm. 45, 2000, págs. 87-106; «De la divina sorpresa a la diabólica normalidad. Treinta años del Frente Nacional en Francia», *Historia Social*, núm. 46, 2003, págs. 113-136; Piero IGNAZI, *Il Polo escluso: profilo del Movimento Sociale Italiano*, Bolonia, Il Mulino, 1989; Patrick MOREAU, *Les héritiers du III Reich. L'extrême droite allemande de 1945 à nos jours*, París, 1994; Pascal PERRINEAU, «Does Le Penism exist without Le Pen?», Xavier CASALS I MESSEGER (ed.), *Political survival on the extreme right. Europe movements between the inherited past and the need to adapt to the future*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2005, págs. 21-34; José Luis RODRIGUEZ JIMÉNEZ, *¿Nuevos fascismos?...*, ob. cit.; Marco TARCHI, *Dal MSI ad An. Organizzazione e strategie*, Bolonia, Il Mulino, 1997.

<sup>67</sup> Como muestra representativa tenemos el caso del NPD alemán, que en las elecciones generales de 1977 logró el 0'6% del total de los votos. Ferran GALLEGÓ, *De Auschwitz a Berlin...*, ob. cit., págs. 186.

<sup>68</sup> Ferran GALLEGÓ, *Una patria imaginaria...*, ob. cit.

<sup>69</sup> Xavier CASALS I MESEGUER, *La tentación neofascista...*, ob. cit.

considerar que la «totalidad» del régimen franquista es la extrema derecha española en los años iniciales de la década de los 70, por lo que un estudio relativo a este sector no puede orientarse exclusivamente al análisis de pequeños grupos de acción que agrupaban una militancia escasa, poco cualificada, instrumentalizada y de poca influencia en las instituciones del estado. Por otro lado, Xavier Casals parece absolver al franquismo posterior a la crisis de 1969 de su carácter de régimen nacido en una dictadura fascista de los años treinta cuya legitimidad de origen y ejercicio se encuentra en ello, como si «a la derecha del régimen» y no «en la derecha del régimen» se encontraran estas tendencias de pequeños grupos de activistas, a los que se concede una autonomía inapropiada. Asimismo, parece poco adecuado considerar que la verdadera influencia política de los sectores radicales del sistema se encuentra en sectores sociales sensibles al discurso neofranquista, que se orientarán hacia Alianza Popular en 1977, y en destacados representantes en las instituciones del régimen y, en especial, del Movimiento. Otro parámetro, que Ferran Gallego ha destacado, es que las propuestas políticas realizadas por el NPD en los años sesenta o el MSI a lo largo de toda su trayectoria fueron las de un movimiento nacional-popular de tipo conservador, que tenía en el fascismo un referente, de la misma forma que la primera AP o los sectores aperturistas del régimen (Arias, Utrera, por ejemplo) la tenían en sus concepciones de «modernización» del discurso. Por tanto, el equivalente europeo de los grupos analizados por el historiador Xavier Casals, según el historiador Ferran Gallego, no son los partidos de masas de la extrema derecha, sino los grupúsculos colocados en posiciones marginales, como Avanguardia Nazionale, Lutte du Peuple o Aktion Neue Rechte, pero en absoluto el Frente Nacional francés, por poner un caso que ha demostrado recientemente su capacidad de integración en una candidatura conservadora *gaullista*. Tales discrepancias no son, en absoluto, menores, al referirse a la caracterización misma del proceso de evolución del régimen, a su caracterización y al encuentro de sus equivalencias europeas, lo que permite pensar cuál habría podido ser la evolución de los regímenes fascistas (en especial el italiano), de haberse producido un proceso distinto a la segunda guerra mundial. La posición de «ni renegar ni restaurar» del MSI es una consigna propia de AP, no de un Blas Piñar que quiere, precisamente, primero defender y luego restaurar la integridad del régimen franquista.

El análisis metodológico de esta temática, debido a su complejidad y extensión, no la podemos desarrollar en la presente comunicación ya que se saldría de nuestro marco evaluador inicial, pero queremos dejar constancia de esa diferencia metodológica y

terminológica que presentan los estudios de los historiadores Ferran Gallego y Xavier Casals. Después de esta puntualización, que nosotros creemos que es fundamental para comprender qué es la extrema derecha española neofranquista, el planteamiento que queremos defender es, que la extrema derecha española neofranquista entre 1976-1978 existe, es influyente y está plenamente viva, y que se divide en dos: la «operativa» - la de AP, principalmente - y la «residual»- la de La Alianza Nacional del 18 de julio, siendo la operativa la hegemónica de la extrema derecha española neofranquista del momento. Con Alianza Popular –por lo menos hasta su III Congreso, una vez aprobada la Constitución con el apoyo tan sólo de la mitad de su grupo parlamentario y tras sufrir la escisión de Derecha Democrática, partidaria de una coalición con Unión Nacional-, lo cierto es que España estaba muy lejos de ser un país que no contaba con una extrema derecha presente en las elecciones y en el parlamento. El perfil del votante de AP, la imagen pública que se transmitió por sus adversarios, sus propias declaraciones legitimistas del franquismo –aun cuando se aceptara su carácter «irrepetible»-, nos hacen considerar que Alianza Popular fue la opción elegida por aquel sector de la sociedad española que no había roto ideológicamente con el régimen de Franco, sino que estaba dispuesta a salvar lo que se pudiera de su etapa más «exitosa», aunque ello supusiera dar la espalda a quienes defendían el puro y simple regreso a las condiciones del 18 de julio de 1936, una propuesta que difícilmente podía aceptarse por la población cuando ni siquiera los dirigentes del régimen lo habían propiciado desde la década de los cincuenta. Sin embargo, confundir el escaso apoyo a la Alianza Nacional del 18 de julio (Fuerza Nueva, Confederación Nacional de Ex Combatientes, FE-JONS) no nos permite considerar hasta qué punto existió una vigencia del franquismo que llegó a obtener un resultado electoral que fue la mayor existente en Europa en 1977, y que sólo fue superada por el NPD en la segunda mitad de los años sesenta y por el MSI en algunas zonas del Sur de Italia entre 1968 y 1976. Quizás este elemento no sólo nos indique la escasa verosimilitud sobre esa «muerte súbita» del apoyo social al franquismo sólo año y medio después de la muerte del dictador, sino que nos permita considerar cuál podía haber sido la evolución de algunas experiencias nacidas en la época del fascismo, si hubieran debido desarrollarse en un marco distinto a partir de 1945.